

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TECNIARQCIV S.A.

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Pasaje la Isla OE 5-11 y La Isla, de la parroquia San Juan, hoy 26 de Abril de 2019 siendo las 15:30, se reúnen los Señores: Arq. Juan Carlos Abambari y Arq. Guido Bedon, en su calidad de socios de la compañía, quienes en forma unánime deciden instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y de los estatutos sociales de la compañía. Actúa como Presidente de la Junta el Arq. Juan Carlos Abambari y como Secretario el Arq. Guido Bedon. El Presidente ordena que se constate el quórum.

Encontrándose presente la totalidad de socios de la compañía, el Presidente propone a la junta el siguiente orden del día.

1. Lectura y aprobación del informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
2. Lectura y aprobación del Balance General y del Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
3. Resolución acerca del destino de los beneficios sociales obtenidos en el ejercicio del año 2018.

Toma la palabra el Señor Presidente y manifiesta que por convenir a los intereses de la compañía se aprueban los puntos de la orden del día. Conocido que fue por los socios el planteamiento del señor Presidente, La junta por unanimidad resuelve.

1. El Gerente General da lectura a su informe de administración poniéndolo en consideración de la Junta General, la cual aprueba de forma unánime sin ninguna observación;
2. El Gerente General da lectura al Estado de Situación y el estado de Resultados, cortados al 31 de diciembre de 2018, los cuales son analizados de forma pormenorizada y unánimemente aprobados por la Junta General.
3. El Presidente informa a la Junta que no ha existido utilidades generadas en el ejercicio 2018.

RAZON.- CERTIFICO que la presente es fiel copia del original del acta de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía Tecniarqciv S. A., celebrada el 26 de Abril de 2019.- Quito, abril 26. 2019